

## CONVOCATORIA

### CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS- N° 002-2019 EN EL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

ENTIDAD CONVOCANTE : Hospital Hipólito Unanue de Tacna – Unidad Ejecutora 401.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios  
 PLAZO DE CONTRATO : Desde fecha de adjudicación al 03 de setiembre del 2019 (04 meses)

PLAZA CONVOCAR

**Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios**

PEA	CARGO	UBICACIÓN	RETRIBUCION	META/PROGRAMA	DURACION
01	BIOLOGO	DPTO. MEDICINA (CERITS)	S/. 1,300.00	0029 TBC/VIH-SIDA	SETIEMBRE–DICIEMBRE 2019
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DPTO. MEDICINA (TARGA)	S/. 1,000.00	0029 TBC/VIH-SIDA	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	OBSTETRA	DPTO. MEDICINA (TARGA)	S/. 1,300.00	0029 TBC/VIH-SIDA	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	ENFERMERA/O	DPTO. MEDICINA (CERITS)	S/. 1,300.00	0029 TBC/VIH-SIDA	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	TECNICO/A EN ENFERMERIA	DPTO. MEDICINA (CERITS)	S/. 1,000.00	0029 TBC/VIH-SIDA	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	MEDICO- ENDOCRINOLOGO	DPTO. MEDICINA-PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE	S/. 5,000.00 c/u	META. 0046	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	TECNICO ADMINISTRATIVO	DPTO. MEDICINA-PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE	S/. 1,000.00	META: 0040	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	OBSTETRA	DPTO. DE GINECO OBSTETRICIA	S/. 1,300.00 c/u	0014 SALUD MATERNO NEONATAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	ENFERMERA/O	DPTO. DE GINECO -OBSTETRICIA	S/. 1,300.00 c/u	0021 SALUD MATERNO NEONATAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	TECNICO/A EN ENFERMERIA	DPTO. DE GINECO – OBSTETRICIA	S/. 1,000.00	0021 SALUD MATERNO NEONATAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	MÉDICO NEONATOLOGO	DPTO. PEDIATRÍA	S/. 6,000.00	0006- ARTICULADO NUTRICIONAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	MÉDICO- PEDIATRA	DPTO. PEDIATRÍA	S/. 6,000.00	0006-ARTICULADO NUTRICIONAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	ENFERMERA/O	DPTO. PEDIATRÍA	S/. 1,300.00	0006 -ARTICULADO NUTRICIONAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	TECNICO/A EN ENFERMERIA	DPTO. PEDIATRÍA	S/. 1,000.00 c/u	0006 -ARTICULADO NUTRICIONAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	TECNICO/A EN ENFERMERIA	PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PREV. Y CONTROL DE CANCER	S/. 1,000.00	0057 PREV. Y CONTROL DEL CANCER	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	MÉDICO EMERGENCIÓLOGO	SERVICIO DE EMERGENCIA	S/. 5,000.00	0081 PROGRAMA REDUCCIÓN POR EMERGENCIAS Y URGENCIA MÉDICAS	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	MÉDICO INTENSIVISTA	SERVICIO DE EMERGENCIA	S/. 6,000.00	0081 PROGRAMA REDUCCIÓN POR EMERGENCIAS Y URGENCIA MÉDICAS	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
03	MÉDICO GENERAL	SERVICIO DE EMERGENCIA	S/. 3,000.00 c/u	0081 PROGRAMA REDUCCIÓN POR EMERGENCIAS Y URGENCIA MÉDICAS	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
03	ENFERMERA/O	SERVICIO DE EMERGENCIA	S/. 1,300.00 c/u	0081 PROGRAMA REDUCCIÓN POR EMERGENCIAS Y URGENCIA MÉDICAS	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	NUTRICIONISTA	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	S/. 1,300.00	META: 0113	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	AUXILIAR NUTRICION	DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y DIETETICA	S/. 1,000.00	META: 0113	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	PSICOLOGO	SERVICIO DE PSIQUIATRIA	S/. 1,300.00 c/u	0095 PROGRAQMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	NUTRICIONISTA	SERVICIO DE PSIQUIATRIA	S/. 1,300.00	META: 0097 PROGRAQMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
03	ENFERMERAS	SERVICIO DE PSIQUIATRIA	S/. 1,300.00 c/u	0095 PROGRAQMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
02	TECNICO ENFERMERIA EN	SERVICIO DE PSIQUIATRIA	S/. 1,000.00 c/u	0096 PROGRAQMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	OBSTETRA	UNIDAD DE SEGUROS	S/. 1,300.00	0114-ATENCION BASICA DE SALUD	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019
01	ENFERMERA	UNIDAD DE SEGUROS	S/. 1,300.00	0114-ATENCION BASICA DE SALUD	SETIEMBRE –DICIEMBRE 2019

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

## 1. OBJETIVO

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N°1057, recursos humanos para los Órganos y Unidades Orgánicas en los puestos señalados en la presente convocatoria, los cuales cuentan con el debido financiamiento presupuestal.

## 2. ENTIDAD CONVOCANTE

Unidad Ejecutora 401 Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

## 3. BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria Decreto Legislativo N°1246.
- Ley N°30879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.
- Ley N° 27815, Código de Ética de la Función Pública y normas complementarias.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

## 4. SELECCION: Comprende la evaluación objetiva del postulante relacionado con las necesidades del servicio.

- a. El postulante:** Deberá presentar los documentos en fólder manila A-4 indicando claramente el grupo ocupacional al que postula, debidamente autenticados por el fedatario de la Institución, los mismos que serán presentados por mesa de partes del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
- A la falta de algunos documentos y/o requisitos se procederá a la exclusión del proceso de selección.
  - El postulante, no deberá tener contrato vigente con el Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
  - Solo participarán en la entrevista personal, aquellos postulantes que hayan sido declarados aptos en la Evaluación Curricular.
  - La comisión publicará los resultados después de culminado cada etapa de evaluación.
  - En caso de empate se otorgará la plaza al postulante que obtuvo la mayor nota en evaluación curricular de persistir el empate decidirá la Comisión de Concurso, la misma que será inapelable.
  - Los curriculum de los postulantes que no califiquen serán devueltos **en el término de 7 días hábiles**, caso contrario la Institución no se responsabiliza de la pérdida del expediente.
- b. Suscripción del contrato:** Comprende la suscripción del contrato dentro de un plazo no mayor de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el ganador de la plaza no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito, inmediatamente siguiente, para que proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo.

## 5. INSCRIPCION DE POSTULANTES:

Se realizará en Mesa de Partes del Hospital Hipólito Unanue de Tacna, en las fechas señaladas de acuerdo al cronograma.

- Los postulantes podrán obtener los formatos para la inscripción (anexos: 1, 2, 3, 4) bajar de internet Pag.WEB Hospital Hipólito Unanue Tacna.
- El derecho de inscripción será de **S/.20.00** para Profesionales y **S/.10.00** para Técnicos que serán abonados en Área de Caja del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

## 6. REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR:

- Copia fedateada del Documento Nacional de Identidad (D.N.I) ampliado
- Solicitud del postulante (anexo: 1)
- Declaración Jurada de Antecedentes (anexo 2)
- Declaración Jurada (anexo 3)
- Declaración Jurada de nepotismo (anexo 4)
- Habilidad profesional (vigente)
- Copia fedateada de Título Universitario.
- Copia fedateada de Título de Técnico de Instituto.
- Copias fedateadas de Capacitación y experiencia laboral
- Constancia de RUC (SUNAT)
- Certificado de Discapacidad emitido por el Consejo Nacional de Integración de la persona con discapacidad (CONADIS) **ORIGINAL**, solo en caso que corresponda.

## 7. CONSIDERACIONES DEL CONCURSO

- El ganador del concurso debe regularizar los documentos de antecedentes penales, policiales y certificado de Salud Física y Mental en el plazo máximo de 72 horas.
- Se evaluará la capacitación a partir de la obtención de su Título con una antigüedad no mayor de 05 años contados.
- El puntaje mínimo aprobatorio es 60 puntos (es decir para pasar a la fase de entrevista personal el postulante deberá aprobar la fase de evaluación curricular).
- Solo se considerara la capacitación que acredite: fecha, horas académicas y/o créditos.
- Se considerará la capacitación y experiencia laboral relacionada con el cargo.
- Se considerará la capacitación y experiencia laboral relacionada con el cargo.
- Publicados los resultados finales quedará el ranking de elegibles.

- Las personas con discapacidad que hayan obtenido un puntaje final aprobatorio obtendrán una bonificación del 15% del puntaje final (Art. 36 Ley 28164).

**NOTA:** se utilizará los mismos formatos de la 1ra. Convocatoria del 2019, como ser: solicitud de inscripción, declaración jurada (3), evaluación curricular, entrevista personal.

## 8. PERFIL DEL PUESTO

**(01) BIÓLOGO**

**UBICACIÓN: DPTO. MEDICINA - CERITS META: 0029**

### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional Universitario de Biólogo y Microbiólogo.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional no menor de 01 año.
- Capacitación en procedimientos de laboratorio.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Cumplir con las buenas prácticas de laboratorio y medidas de bioseguridad
- Supervisar los insumos brindados por la estrategia
- Procesamiento y análisis de las muestras de pacientes con VIH
- Toma de muestras de trabajadores sexuales y HSH.
- Procesamiento y análisis de las muestras de TS y HSH.
- Utilizar los registros de atención del Ministerio de Salud.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

**UBICACIÓN: DPTO. MEDICINA - TARGA META: 0029**

### REQUISITOS MÍNIMOS

- Secundaria Completa
- Experiencia mínima 06 meses en el sector público.
- Curso integral de computación e informática
- Conocimiento y manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Elaborar el cuadro de necesidades, especificaciones técnicas, términos de referencia, consolidación reportes y análisis del PPR N°016.
- Participar activamente en la implementación del Programa 0016 y apoyo en la programación y reformulación del CEPLAN.
- Realizar los pedidos de compras y servicios de los requerimientos del PPR 0016 en el SIGA y seguimiento de PECOSA, así como sus respectivas conformidades.
- Realizar informes de modificación presupuestal, emitir reportes mensuales de metas físicas y financieras.
- Redacción, registro y seguimiento de documentos (Oficios y informes).
- Control del presupuesto mediante los sistemas de gestión SIGA y SIAF.
- Apoyar en todas las actividades y las reuniones que se requiera.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) OBSTETRA**

**UBICACIÓN: DPTO. MEDICINA - TARGA META: 0029**

### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional Universitario de Licenciada en Obstetricia.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional no menor de 01 año en el Sector Público.
- Conocimiento del programa TB – ITS-VIH/SIDA-VHB.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Orientar a la mujer en edad fértil con infección por VIH sobre planificación familiar y el uso correcto y consistente del preservativo.
- Realizar actividades de prevención y detección oportuna del cáncer del cuello uterino en la mujer con infección por VIH.
- Brindar educación sanitaria y orientación a la gestante con infección por VIH.
- Realizar el seguimiento y monitoreo clínico de la gestante con infección por VIH en coordinación con el médico responsable de TARGA del establecimiento.
- Coordinar con la estrategia de Salud Sexual y Reproductiva y el Servicio de Ginecología del establecimiento para la culminación del parto, según lo dispuesto en la norma Técnica de Salud para Prevención de transmisión Madre-Niño.

- Realizar el registro de la gestación con infección por VIH en los formatos y registros determinados según Norma Técnica de Salud para la Prevención de la Transmisión Madre – Niño y Sífilis vigente.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) ENFERMERA/O**

**UBICACIÓN: DPTO. DE MEDICINA - CERITS META: 0029**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional de 01 año
- Conocimiento en funciones relacionadas a CERITS
- Conocimiento en atención a trabajadoras (es) sexuales y HSH.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Brindar consejería pre- test en banco de sangre y en los diferentes servicios del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
- Realizar la atención y la consejería en el consultorio de CERITS del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.
- Realizar la entrega de resultados de laboratorio en consultoría de CERITS.
- Realizar la evaluación y entrega de resultados ITS, VIH, HVB.
- Realizar la supervisión de tratamiento y consejería de ITS.
- Otras actividades y/o funciones inherentes al cargo.

**(01) TECNICO/A EN ENFERMERIA**

**UBICACIÓN: DPTO. DE MEDICINA - CERITS META: 0029**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título de Técnico en Enfermería (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 06 meses, desempeñando funciones relacionadas a CERITS.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Realizar el triaje de pacientes, lavado de materiales, recojo de historias clínicas.
- Archivar historias y tarjetas de los pacientes.
- Realizar la desinfección concurrente y terminal.
- Efectuar el recojo de resultados de laboratorio, hojas HIS y MIS de archivo.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(02) MEDICO ESPECIALISTA - ENDOCRINOLOGO**

**UBICACIÓN: DPTO. MEDICINA META: 0046**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Título de Segunda Especialidad de Endocrinólogo
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral no menor de 02 años en la especialidad.
- Experiencia en programa de diabetes e hipertensión.
- Capacitación relacionada a la especialidad y las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Ejecutar actividades de promoción, prevención, recuperación en pacientes con trastornos endocrinológicos.
- Examinar, diagnosticar y presentar tratamientos según protocolo y guías de práctica clínica.
- Participar de las reuniones de la estrategia sanitaria de programa de enfermedades no transmisibles.
- Responder a interconsultas en los diferentes servicios y emergencia.
- Brinda atención integral y especializada a pacientes con diabetes, miellitus, enfermedades de tiroides y patologías afines a la especialidad.

**(01) TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO**

**UBICACIÓN: DPTO. MEDICINA  
PROGRAMA ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES META: 0040**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título de Técnico Administrativo (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 1 año, en el Sector Público.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Realizar la programación anual.
- Realizar el requerimiento en el SIGA, órdenes de compra y servicio.
- Actualización del SIGA –CEPLAN.
- Realización de Informes Estadísticos.
- Participar en reuniones mensuales del comité técnico de las estrategias sanitarias DIRESA.
- Realización de programas de turnos de trabajo del personal que labora en el programa.
- Recoger el material y distribuir a las diferentes estrategias del programa.

**(02) OBSTETRA**

**UBICACIÓN: DPTO. GINECO OBSTETRICIA  
SERVICIOS DE OBSTETRICES**

**META: 0014**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional Universitario de Licenciada en Obstetricia.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional 01 año
- Acreditar experiencia laboral hospitalaria de seis meses.
- Contar con especialidad en emergencias obstétricas y/o monitoreo fetal
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Brindar consejería en salud sexual y reproductiva a hombres y mujeres que acuden al consultorio de planificación familiar.
  - Administrar métodos de planificación familiar, según su competencia y perfil profesional, a los pacientes que acuden a la consulta y púerperas de las áreas de hospitalización, previa consejería.
  - Evaluar e identificar factores de riesgo en los pacientes que acuden al sector asignado y comunicar al Médico Obstetra.
  - Brindar consejería en lactancia materna a las gestantes que acuden al control pre-natal, proporcionando el apego y la lactancia materna precoz.
  - Brindar educación e información en salud sexual y reproductiva con enfoque de interculturalidad y educar a la gestante o púerpera, en el autoconocimiento y autocuidado de su salud sexual y reproductiva.
  - Apoyar en actividades de atención de parto normal y monitoreo del embarazo de alto riesgo.

**(02) ENFERMERA/O**

**UBICACIÓN: DPTO. GINECO OBSTETRICIA  
SERV. DE ENF. EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

**META: 0021**

#### REQUISITOS MINIMOS

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional no menor de 01 año en el Sector Público.
- Conocimiento y manejo de pacientes neonatales, vacunación y CRED, conocimiento del lenguaje enfermero NANDA, NIC, NOC, SOAPIE, bioseguridad, RCP, básico y procesos de esterilización.
- Capacitación relacionada a la especialidad de neonatología y a las funciones a desempeñar.

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Brindar cuidado integral al recién nacido normal, patológico y atención en alojamiento conjunto.
- Participar en la atención al recién nacido con signos de alarma, junto con los otros miembros del equipo de Salud, en el periodo de su hospitalización.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería para el cuidado del recién nacido normal y patológico.
- Aplicar las normas de bioseguridad en cada uno de los procedimientos que ejecute directa o indirectamente.
- Realizar tamizaje neonatal a todos los recién nacidos que nacen en el Hospital Hipólito Unanue a su vez llevar el control de ellos para realizar el reporte y descarte de patologías.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) TÉCNICA/O EN ENFERMERÍA**

**UBICACIÓN: DPTO. GINECO OBSTETRICIA  
SERV. DE ENF. EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

**META: 0021**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título de Técnico en Enfermería (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 06 meses, en el Sector Público.
- Capacitación relacionada a neonatología y las funciones a desempeñar.

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Asistir al equipo profesional de enfermería en el tratamiento o intervención al paciente recién nacido normal o patológico en caso de estar en emergencia y urgencias que requiera procedimientos, antes, durante, y después de la atención.

- Colaborar con el personal profesional que realiza los procedimientos en los diferentes servicios y unidades.
- Aplicar las normas de bioseguridad en cada uno de los procedimientos que se ejecute directa o indirectamente.
- Elaborar los registros de la data de procedimientos en cada una de las entidades.
- Trasladar a los pacientes a los diferentes exámenes auxiliares.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) MEDICO ESPECIALISTA - NEONATOLOGIA**

**UBICACIÓN: DPTO. PEDIATRIA  
SERVICIO DE NEONATOLOGÍA META: 0006**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Título de Segunda Especialidad en Neonatología
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral no menor de 01 año en la especialidad de neonatología.
- Conocimiento en la atención de neonatos que nacen con complicaciones.
- Capacitación relacionada a la especialidad de neonatología y las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Pasar visita en el Servicio de neonatología a los recién nacidos sanos, recién nacidos con complicaciones y recién nacidos con complicaciones que requieren la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales.
- Manejo del paciente prematuro en el Servicio de Neonatología en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, ya que la mayoría de los bebés enfermos tienen problemas respiratorios y demás complicaciones propias de su prematuridad.
- Manejo de situaciones complicadas de un neonato, como defectos cardiacos, malformaciones cerebrales o malformaciones gastrointestinales.
- Brindar cuidados a recién nacidos en partos por cesárea o partos que conllevan problemas médicos para la madre o el bebe y que pueden afectar la salud del bebe y requerir intervención médica en la sala de partos.
- Asistir a los partos con complicaciones para asistir al recién nacidos.
- Capacitación continua al personal asistencial del servicio de neonatología.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) MEDICO ESPECIALISTA – PEDIATRIA**

**UBICACIÓN: DPTO. PEDIATRIA  
SERVICIO DE NEONATOLOGÍA META: 0006**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Título de Segunda Especialidad en Pediatría
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral no menor de 01 año en la especialidad de neonatología.
- Conocimiento en la atención de neonatos que nacen con complicaciones.
- Capacitación relacionada a la especialidad de pediatría y las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Atención asistencial en los servicios de Pediatría, en Emergencia, Consultorio N° 34, 13.
- Manejo de pacientes pediátricos y neonatos según su patología.
- Manejo de situaciones complicadas de los pacientes pediátricos y neonatos según sus patologías.
- Brindar cuidado a los pacientes pediátricos y neonatos.
- Asistir a los partos con complicaciones para asistir a recién nacidos.
- Capacitación del personal asistencial del servicio de Pediatría y Neonatología.

**(01) ENFERMERA/O**

**UBICACIÓN: DPTO. DE PEDIATRÍA  
SERVICIO DE ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA META: 0006**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional 01 año.
- Conocimiento del proceso de atención en enfermería, lenguaje enfermero NANDA, NIC, NOC, SOAPIE, bioseguridad, RCP básico, procesos de esterilización y en vacunación y CRED.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Brindar cuidado integral al paciente pediátrico en hospitalización y programas preventivos.

- Participar en la atención al paciente pediátrico con signos de alarma en los programas preventivo, junto con los otros miembros del equipo de salud, en el periodo de hospitalización.
- Aplicar proceso de atención de enfermería para el cuidado del paciente pediátrico.
- Aplicar normas de bioseguridad en cada uno de los procedimientos que ejecute directa o indirectamente.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(02) TÉCNICA/O EN ENFERMERÍA**

**UBICACIÓN: DPTO. DE PEDIATRÍA  
SERVICIO DE ENFERMERÍA EN PEDIATRÍA META: 0006**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título de Técnico en Enfermería (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 01 año, en la atención de pacientes neonatales.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Atender al paciente recién nacido normal y en caso de estar en emergencia y urgencias que requiera procedimientos, antes, durante y después.
- Colaborar con el personal profesional que realiza los procedimientos en los diferentes Servicios y Unidades.
- Aplicar las normas de bioseguridad en cada uno de los procedimientos que se ejecute directa o indirectamente.
- Elaborar los registros de la data de procedimientos en cada una de las entidades.
- Trasladar a los pacientes a los diferentes exámenes auxiliares.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) TECNICA/O EN ENFERMERIA**

**UBICACIÓN: PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PREV. Y CONTROL DE CANCER META: 0057**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título de Técnico en Enfermería (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 06 meses.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Realizar actividades preventivas promocionales en prevención secundaria de cáncer.
- Preparar y promocionar material e insumos para la atención integral.
- Brindar apoyo al desempeño de la atención integral básica de otros servicios en áreas de prevención y promoción.
- Cumplir las normas y directivas administrativas de bioseguridad, así como los reglamentos manuales, protocolos vigentes, para disminuir la ocurrencia de errores.
- Participar de las diferentes campañas de atención integral de salud programada.
- Efectuar labores técnicas de apoyo a los profesionales en la atención integral de salud.
- Otras actividades en prevención, control y promoción de la salud en el programa estratégico de prevención y control del cáncer y demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

**(01) MEDICO ESPECIALISTA - EMERGENCIOLOGO**

**UBICACIÓN: SERVICIO EMERGENCIA META: 0081**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Título de Segunda Especialidad de Emergenciólogo
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral no menor de 01 año en la especialidad.
- Conocimiento en RCP Básico – Avanzado.
- Capacitación relacionada a la especialidad y las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Atención directa a pacientes críticos del Área de Trauma Shock del Servicio de Emergencia.
- Atención directa a pacientes asegurados en el Seguro Integral de Salud.
- Controlar la evolución médica de los pacientes internados, ejecutando los procedimientos de emergencia en caso de ser necesario.
- Responder las interconsultas dirigidas al Servicio de Emergencia.
- Elaborar informe médicos legales y otorgar certificados médicos legales.
- Solicitar según sea el caso, análisis y exámenes auxiliares en laboratorio, rayos X, ecografía, interconsultas y otros.
- Verificar que el personal de salud involucrado cumpla con el tratamiento médico necesario, para la atención prioritaria y adecuada de los pacientes en trauma shock.
- Llenar la historia clínica, registrar las evoluciones y verificar la presencia de informes de los exámenes auxiliares solicitados, interconsultas y epicrisis del paciente.

- Coordinar el tratamiento especializado con el personal profesional de salud.
- Coordinar y mantener informado al Jefe de Guardias del Servicio de Emergencia sobre las actividades que se desarrolla.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) MEDICO ESPECIALISTA - INTENSIVISTA**

**UBICACIÓN: SERVICIO EMERGENCIA**

**META: 0081**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Título de Segunda Especialidad de Intensivista
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral no menor de 01 año en la especialidad.
- Conocimiento en RCP Básico – Avanzado.
- Capacitación relacionada a la especialidad y las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Controlar el estado y evolución médica de los pacientes internados, ejecutando los procedimientos de diagnóstico y tratamiento en caso de ser necesario.
- Llenar la historia clínica, registrar las evoluciones y verificar la presencia de informes de los exámenes auxiliares solicitados y de las interconsultas y epicrisis del paciente.
- Coordinar permanentemente con otros servicios la atención prioritaria de los pacientes que han ingresado al servicio, ya que ellos mantienen la condición de "Médico de cabecera" VGR. Médicos Gineco-obstetras.
- Responder las interconsultas dirigidas al Servicio de Cuidados Intensivos.
- Elaborar informes Médicos Legales, otorgar certificaciones médicos legales, etc.
- Verificar que el personal de salud involucrado cumpla con el tratamiento médico necesario para la atención prioritaria de los pacientes en UCI.
- Coordinar y mantener permanentemente informado al jefe de Servicio de Cuidados Críticos sobre las actividades que se desarrollan, a través de la entrega de turno y el llenado del cuaderno de ocurrencias médicas.

**(03) MEDICO GENERAL**

**UBICACIÓN: SERVICIO EMERGENCIA**

**META: 0081**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Profesional de Médico Cirujano
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia laboral mínima de 01 año.
- Conocimiento en RCP Básico – Avanzado.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Identificar, evaluar y diagnosticar el trastorno de salud en urgencias médicas del cliente externo e interno.
- Desarrollar el paquete de atención según lineamientos de la Estratégica de salud.
- Realizar diagnóstico y evaluación médica de emergencia y de factores que gravitan sobre el curso, pronóstico y el proceso de rehabilitación.
- Definir objetivos y medios de la intervención médica en el marco de la atención de urgencia.
- Efectuar intervenciones terapéuticas según modelo teórico específico y diseño definido.
- Participar en la ejecución de estrategias y actividades del Servicio.
- Elaboración y presentación de un informe mensual sobre las atenciones y capacitaciones desarrolladas.
- Utilizar los registros de atención de Ministerio de Salud.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(03) ENFERMERA/O**

**UBICACIÓN: SERVICIO EMERGENCIA**

**META: 0081**

**REQUISITOS MINIMOS**

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional no menor de 03 meses en el Área de Emergencia.
- Conocimiento básico de la atención de pacientes en emergencia y RCP básico y/o avanzado.
- Capacitación relacionada a las funciones a desempeñar.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Gestionar y brindar cuidados integrales de enfermería a los pacientes en situación de emergencia – urgencias que acuden al Servicio de Emergencia, así como a pacientes que requieran traslado asistido de tipo primario, secundario y terciario.

- Elaborar y aplicar el Plan de Cuidados de Enfermería a los usuarios en situación de emergencia – urgencia de todas las especialidades.
- Coordinar, organizar, preparar y ejecutar acciones técnico administrativas de su competencia.
- Realizar registro y evolución de enfermería, permanente clara y concisa.
- Utilizar el juicio crítico para identificar signos de alarma, así como coordinar actividades inmediatas para la resolución de problemas.
- Otras funciones que le sean indicados por el jefe inmediato.

**(01) NUTRICIONISTA**

**UBICACIÓN: DPTO. NUTRICION Y DIETETICA - META: 0113**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título Profesional Universitario de Nutrición.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional no menor de 01 año.
- Capacitación según sus funciones.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Procesar los datos de diferentes requerimientos como insumos, raciones y preparaciones según menús de los diferentes tipos de regímenes dietéticas y normales.
- Realizar la programación y reprogramación de menús según stock de insumos para los diferentes dietéticos prescritos.
- Realizar el control de calidad de preparaciones de las diferentes dietas específicas.
- Procesar las solicitudes de reajuste de raciones y procesar los datos de los requerimientos.
- Supervisar, controlar y optimizar el buen uso de los saldos de insumos y preparaciones, por reajuste de raciones.
- Supervisar y controlar los avances de los productos cárnicos, según menús programados para comida, cena y día siguiente.
- Supervisar y controlar la calidad de preparaciones de alimentos para los pacientes y personal de guardia.
- Supervisar y controlar el horario y la distribución de preparaciones que sirven en los cubos y menajes para cada coche térmico de cada unidad de Nutrición de hospitalización.
- Supervisar la adecuada conservación de los alimentos, controlando la temperatura de las diferentes cámaras frigoríficas.
- Velar por el cuidado de la infraestructura y el manejo adecuado de los equipos.
- Otras inherentes a su cargo que le sea asignado por sus superiores-

**(01) AUXILIAR DE NUTRICION**

**UBICACIÓN: DPTO. NUTRICION Y DIETETICA META: 0113**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Secundaria Completa
- Experiencia mínima 06 meses el sector público.
- Curso relacionado al cargo que postula
- Conocimiento técnico principales requeridos para el puesto.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Transportar coches con preparaciones de los diferentes menús a las unidades de Nutrición en hospitalización.
- Lavado de todo tipo de menaje, cubos, vajilla, cubiertos, dejando limpio todo el área de trabajo.
- Distribución de preparaciones dietéticas de los diferentes regímenes terapéuticos en los diferentes servicios de hospitalización de las unidades de Nutrición.
- Preparación de jugos de alguna preparación específica adicional.
- Realizar el servicio de los diferentes tipos de dietas para pacientes, según menú.
- Distribución de agua para pacientes.
- Otras inherentes a su cargo que le sean asignadas por sus superiores.

**(02) PSICOLOGO**

**UBICACIÓN: SERVICIO PSIQUIATRIA - PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL META: 0095**

**REQUISITOS MÍNIMOS**

- Título Profesional Universitario de Psicólogo.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional no menor de 01 año.
- Conocimiento de los protocolos de atención, según guías de práctica Clínica del MINSA
- Conocimiento de la Reforma de Salud Mental.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

- Identificar, evaluar y diagnosticar el componente psicológico de los trastornos de salud mental, adicciones y otras enfermedades psiquiátricas de los usuarios de Hospital de Día en Salud Mental y Adicciones.
- Manejo de tratamiento y evaluaciones psicológicas y psicoterapéuticas en el 'ámbito clínico e infantil.

- Desarrollar el paquete de atención según lineamientos de la Estrategia de Salud Mental.
- Definir objetivos y medios de la intervención psicológica en el marco del Plan de Tratamiento.
- Entrenar en habilidades psicosociales, resolución de conflictos, afrontamiento a pacientes y familiares.
- Manejo de los protocolos de atención según la Guía práctica clínica en trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicotropas.
- Efectuar contención y estabilidad emocional.
- Realizar diagnóstico y evaluación psicológica y psicosocial de factores que gravitan sobre el curso, pronóstico y el proceso de rehabilitación de los usuarios.
- Efectuar intervenciones terapéuticas según modelo teórico específico y diseño definido.
- Participar en la ejecución del programa de Psicoeducación.
- Participar en evaluación y diagnóstico social y familiar.
- Prevenir y/o reducir impacto de acciones hetero y/o auto agresivas.
- Informar al jefe inmediato acerca de los diagnósticos psicológicos a tratar, y seguimiento respectivo.
- Presentar plan de trabajo mensual o anual según el jefe inmediato lo requiera.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del primer nivel de atención de la Red de Salud Menta, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.

**(01) NUTRICIONISTA UBICACIÓN: SERVICIO PSIQUIATRIA - PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL META: 0097**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional Universitario de Nutrición.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional no menor de 01 año.
- Conocimiento de los protocolos de atención, según guías de práctica Clínica del MINSA
- Conocimiento de la Reforma de Salud Mental.

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Curso de acuerdo a la función a desempeñar en Salud Mental (deseable)
- Cursos en BPM, HACCP, POES, (indispensable)
- Cursos de nutrición perenteral y enteral (indispensable)
- Cursos de salud pública (indispensable)
- Cursos de manejo office (indispensable)

**(03) ENFERMERA/O UBICACIÓN: SERVICIO PSIQUIATRIA - PROGRAMA CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL META: 0095**

#### REQUISITOS MINIMOS

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional no menor de 01 año.
- Conocimiento de los protocolos de atención, según Guías de Práctica Clínica del MINSA
- Conocimiento de la reforma de salud mental

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Efectuar procesos de atención de Enfermería de los usuarios del Hospital de Dia en Salud Mental y adicciones.
- Identificar los cuidados de Enfermería que el usuario requiere.
- Coordinar la formulación y aplicación del plan individual del tratamiento
- Preparar los elementos necesarios para crear el ambiente terapéutico.
- Realizar actividades grupales de sensibilización e intercambio de información.
- Administrar (y/o supervisar la administración) tratamiento psicofarmacológico y otros procedimientos derivados del diagnóstico y tratamiento médico.
- Efectuar y supervisar el registro de la atención de Enfermería proporcionada.
- Coordinar el alta del paciente para la continuidad del tratamiento farmacológico.
- Efectuar visita de salud mental especializada.
- Participar en la ejecución del programa de psicoeducación.
- Asesorías y coordinación con personas, organizaciones de usuarios, familiares, comunitarias, instituciones y medios de comunicación.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del segundo nivel de atención de la Red de Salud Mental, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.
- Manejo de los protocolos de atención según la guía práctica clínica en trastornos mentales y del comportamiento debido al consumo de sustancias psicotropas.
- Utilizar los registros de atención del MINSA.
- Presentar plan de trabajo mensual o anual según el jefe inmediato lo requiera.

- Desarrollar y fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del primer nivel de atención de la Red de Salud Mental, a través de sesiones teóricas, prácticas y entrenamiento in situ.

**(02) TÉCNICO/A EN ENFERMERÍA UBICACIÓN: SERVICIO PSIQUIATRÍA - PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL META: 0096**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título de Técnico en Enfermería (otorgado por Instituto Superior).
- Resolución de inscripción de título expedida por el Ministerio de Educación.
- Experiencia laboral mínima de 06 meses.
- Conocimiento de los protocolos de atención, según Guías de Práctica Clínica del MINSA
- Conocimiento de la reforma de salud mental

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Ejecutar procedimientos y técnicas de enfermería requeridos según las prioridades establecidas en el Plan de Tratamiento y las necesidades del paciente ingresado a Hospitalización de Psiquiatría.
- Efectuar contención motora a los pacientes con trastornos mentales, alcoholismo y adicciones que presenten agresividad y síndrome de abstinencia en etapa previa a la intervención profesional en crisis.
- Utilizar la persuasión y colaborar con la enfermera en las intervenciones de protección (sujeción mecánica en pacientes con agitación o en situaciones de emergencia).
- Proteger y cuidar la agresión mutua, fuga de pacientes a su cargo utilizando medios de seguridad.
- Brindar cuidados al paciente en la satisfacción de sus necesidades básicas: higiene, comodidad, confort, nutrición y recreación.
- Proporcionar seguridad y protección al paciente psiquiátrico alejando de su alcance objetos cortantes, tóxicos y de todo material con el que pueda causar daño y auto agredirse.
- Observar las conductas del paciente en las diferentes actividades e informar a la enfermera en forma objetiva y oportuna.
- Apoyar la ejecución del programa de Psicoeducación.
- Participar en entrenamiento en habilidades sociales.
- Prevenir y/o reducir impacto de acciones hetero y/o auto agresivas.
- Preparar los elementos necesarios para crear el ambiente terapéutico.
- Otras funciones relacionadas que designe la jefatura del servicio.

**(01) OBSTETRA**

**UBICACIÓN: UNIDAD DE SEGUROS**

**META: 0114**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Profesional Universitario de Licenciada en Obstetricia.
- Resolución de término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia Profesional 01 año
- Conocimiento del seguro integral de salud.
- Conocimiento en Word, Excel, power point

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Supervisión diaria de los formatos únicos de atención e historias clínicas de pacientes hospitalizados en los servicios de Ginecología y Obstetricia.
- Visita diaria a pacientes hospitalizados en los servicios de ginecología y obstetricia (verificación de afiliaciones activos).
- Autorizar y visar diariamente las recetas, órdenes de apoyo a diagnóstico, entrega de pases de alta y fallecidos de pacientes asegurados verificando correctamente en la página consulta al asegurado SIS.
- Registro de formatos de atención diaria en los sistemas ARFSIS y SIASIS de los servicios de Ginecología y Obstetricia previa evaluación de la misma.

**(01) ENFERMERA/O**

**UBICACIÓN: UNIDAD DE SEGUROS**

**META: 0114**

#### REQUISITOS MÍNIMOS

- Título Universitario de Licenciada en Enfermería.
- Resolución de Término de SERUMS.
- Constancia de Habilitación del Colegio Profesional, en original y vigente.
- Experiencia profesional no menor de 01 año en el Sector Público.
- Conocimiento del seguro integral de salud.
- Conocimiento en Word, Excel, power point

#### ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Supervisión diaria de los formatos únicos de atención e historias clínicas de pacientes hospitalizados en los servicios de Ginecología y Consulta Externa.
- Visita diaria a pacientes hospitalizados en los diferentes servicios y verificación de afiliaciones activos.

- Supervisión y revisión de historias clínicas de pacientes beneficiarios del SIS: hospitalizados y consulta externa.
- Supervisión y revisión del llenado de formatos únicos de atención: datos afiliación, código prestacional, DX CIE10, medicamentos, insumos y procedimientos realizados a pacientes SIS.

9. COMPONENTES DE EVALUACION:		PUNTAJE TOTAL MAXIMO	: 100 PUNTOS
Factor de selección	Puntaje	Coefic. de Ponderación	
Evaluación Curricular	de 0 a 100 pts.	0.60	
Entrevista Personal	de 0 a 100 pts.	0.40	

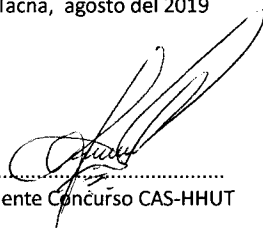
#### 10. ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1 Publicación de la Convocatoria en el portal Web del HHUT <a href="http://www.hospitaltacna.gob.pe">http://www.hospitaltacna.gob.pe</a>	15/08/2019 al 20/08/2019	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
2 Inscripción de postulantes y recepción de expedientes. LUGAR: Mesa de partes del HHUT, Av. Blondell Nro.32 Tacna HORA: de 8:00am a 15:00pm (Horario corrido)	21/08/2019 al 22/08/2019	Unidad de Trámite Documentario del HHUT
3 Publicación de la evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos en el portal Web del HHUT <a href="http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria">http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria</a>	23/08/2019	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
4 Publicación de resultados de evaluación curricular en el portal Web del HHUT <a href="http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria">http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria</a>	23/08/2019 al 26/08/2019	COMISION EVALUADORA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Presentación de reclamos: 8:00am a 12m Absolución : 13:00pm a 15:00pm	27/08/2019	COMISION EVALUADORA – UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
5 Entrevista personal. LUGAR: Hospital Hipólito Unanue HORA: 9:00 am a 13:00pm	02/08/2019	COMISION EVALUADORA
6 Publicación del resultado final en el portal Web del HHUT <a href="http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria">http://www.hospitaltacna.gob.pe/convocatoria</a>	02/08/2019	COMISION EVALUADORA
<b>SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO</b>		
7 Suscripción y Registro del Contrato	Dentro de los 3 días hábiles contados a partir de la publicación resultado final	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
8 Fecha de inicio de labores	05/09/2019	HOSPITAL HIPOLITO UNANUE - TACNA

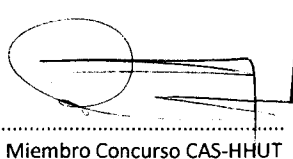
(\* ) El cronograma es Tentativa, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicación de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad.

Firman el presente que dan fe a lo actuado.

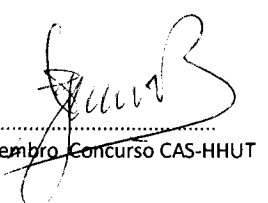
Tacna, agosto del 2019



.....  
Presidente Concurso CAS-HHUT



.....  
1er. Miembro Concurso CAS-HHUT



.....  
2do. Miembro Concurso CAS-HHUT

**NOTA:** Inscripción de postulantes en Trámite Documentario del Hospital Hipólito Unanue de Tacna

**VISITAR PAGINA WEB: DEL HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA**